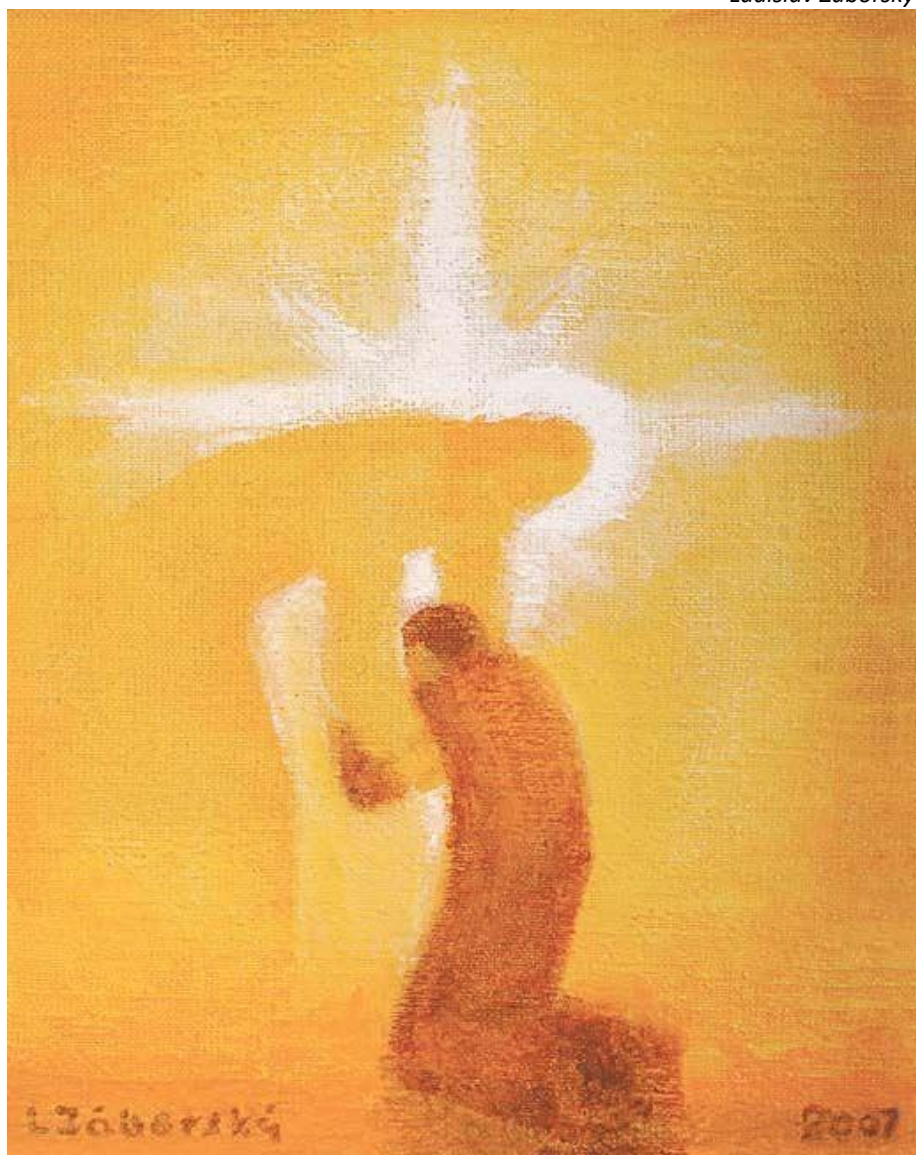


Sal y Luz

Domingo XXIV Tiempo Ordinario (A)- 13 de Sept. de 2020
Nº43 Parroquia San Carlos Borromeo

Habéis escuchado el modelo. Si Cristo te ha perdonado tus pecados setenta y siete veces, si sólo te los perdonó hasta esa cantidad y te negó el perdón una vez sobrepasada, fija también tú un límite, superado el cual, deja de perdonar. Si, por el contrario, Cristo encontró en los pecadores miles de pecados y los perdonó todos, no rebajes la misericordia; pide, más bien, que se te aclare el enigma de ese número. Pues no en vano habló el Señor de setenta y siete, puesto que no existe culpa alguna a la que debas negar el perdón. (S. Agustín, Sermón 83, 3)

Ladislav Zaborsky



*No te digo que perdones hasta siete veces sino hasta setenta veces siete
(Mt 18, 21-35)*

COMENTARIO

1ª lectura: Eclo 27, 30-28, 7: *Perdona la ofensa a tu prójimo para obtener tú el perdón*

Salmo Resp. 102: *El Señor es compasivo y misericordioso*

2ª lectura: Rom 14, 7-9: *Ya vivamos, ya muramos del Señor somos.*

Evangelio: Mt 18, 21-35: *No te digo que perdones hasta siete veces sino hasta setenta..*

El Perdón y el Amor son inseparables

Sólo se sabe que se ama de verdad cuando se es capaz de perdonar

1.- Introducción:

Pocas parábolas ponen ante nuestros ojos de una manera más drástica las auténticas dimensiones de nuestra falta de amor, de la culpabilidad de nuestro desamor: continuamente exigimos a nuestros semejantes que nos paguen lo que en nuestra opinión nos deben, sin pensar ni por un instante en la enorme culpa que Dios nos ha perdonado a nosotros totalmente. La lectura de la Antigua Alianza en la **primera lectura de este domingo** sabe de esto hasta el más pequeño detalle: *No tiene compasión de su semejante, ¿y pide perdón de sus pecados?*. Para el autor del libro del Eclesiástico es algo contrastable con la alianza divina que era una oferta de gracia a la vez que una remisión de la culpa para el pueblo de Israel: *Recuerda la alianza del Señor y perdona el error*. En este pasaje se agrupan algunas sentencias con un motivo común: no hay que buscar la discordia, sino la reconciliación y la paz. Las primeras (vv. 1-5) se refieren al perdón: hay que perdonar para poder ser perdonado. Luego se exponen los motivos singulares para no mantener el ánimo irritado contra el prójimo: **hay que recordar quiénes somos y qué ha hecho Dios con nosotros.**

Parece claro que nuestro Señor tenía presentes estos u otros consejos semejantes al enseñar en el Padrenuestro: *perdónanos nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores* (Mt 6,12; cfr también Mt 6,14). *La oración cristiana llega hasta el perdón de los enemigos, transfigura al discípulo configurándolo con su Maestro. El perdón es cumbre de la oración cristiana; el don de la oración no puede recibirse más que en un corazón acorde con la compasión divina. Además, el perdón da testimonio de que, en nuestro mundo, el amor es más fuerte que el pecado. Los mártires de ayer y de hoy dan este testimonio de Jesús. El perdón es la condición fundamental de la reconciliación de los hijos de Dios con su Padre y de los hombres entre sí* (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2844).

La segunda lectura declara como en nuestra existencia somos ya deudores de la bondad misericordiosa del que nos ha perdonado y llevado por nosotros ya desde siempre nuestra culpa. Cuando se dice: *Ninguno de nosotros vive para sí mismo*, se quieren decir dos cosas:

-nadie debe su existencia a sí mismo, sino que cada uno de nosotros **como existente se debe a Dios**;

-pero se dice aún más: **se debe más profundamente al que ha pagado ya por su culpa y del que sigue siendo deudor en lo más profundo.**

Y contrariamente a lo que pudiéramos llegar a pensar del siervo malvado, esto no significa en modo alguno que él sería siervo o esclavo de un amigo, al contrario: **el rey deja marchar en libertad al empleado al que ha perdonado la deuda.** Si nosotros nos debemos enteramente a Cristo, entonces nos debemos al amor divino que llegó por nosotros *hasta el extremo* (Jn 13,1); **y deberse al amor significa poder y deber amar.** Y esto es precisamente **la suprema libertad para el hombre.**

Y así, El hombre sin amor, el que no practica el amor, **el que no deja entrar en él la misericordia divina porque entiende de un modo puramente egoísta la remisión de la falta, se condena claramente a sí mismo.** El amor de Dios no condena a nadie, el juicio, dice San Juan, consiste **en que el hombre no acepta el amor de Dios** (Jn 3,18- 20; 12,47-48). El apóstol Santiago resume muy bien todo esto en pocas palabras: ***El juicio será sin corazón para el que no tuvo corazón: el buen corazón se ríe del juicio***» (St 2,13).

2.-El Perdón y el Amor son inseparables.

El pasaje que contemplamos este domingo es la parábola del siervo sin entrañas es un episodio exclusivo de San Mateo y quizá sea una especie de resumen de la frase que San Lucas recoge tras su breve referencia a la corrección fraterna. *Si tu hermano peca, repréndele y si se arrepiente, perdónale y si peca contra ti siete veces al día y siete veces se vuelve a ti diciendo me arrepiento, le perdonarás.*

La parábola del siervo que recibe de su señor el perdón de una enorme deuda y que, a su vez, se niega a condonar a un compañero una pequeña cantidad de dinero, es utilizada por Jesús para enseñarnos una verdad que nos cuesta aprender y vivir: **que debemos perdonar como Dios perdona.** La parábola tiene su origen en una pregunta de Pedro a Jesús: *Si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar, hasta siete veces?* Jesús, mediante un juego de palabras con el número siete, símbolo de perfección en el judaísmo, le responde: *No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete*, que equivale a decir, siempre que te lo pida. Y, para aclarar esto, Jesús cuenta la parábola que se lee este domingo. **Dios se esconde**

detrás del señor indulgente que perdona todo, mientras que el hombre queda retratado en el siervo sin entrañas que mete en la cárcel a su deudor. Al conocer la mezquindad del siervo, el señor, indignado, le condena a los verdugos hasta que pague toda su deuda. Jesús termina la parábola con esta enseñanza: *Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano.*

El perdón es una cosa seria, humanamente difícil, si no es imposible. No se debe hablar a la ligera, sin darse cuenta, al menos, lo que se le solicita a la persona ofendida, cuando se le pide que perdone. Junto con el mandato de perdonar, es necesario ofrecerle al hombre asimismo un motivo para hacerla. De ahí la parábola que el Señor comenta en el Evangelio de este domingo. En la parábola aparece claro por qué se debe perdonar: **¡porque Dios, primeramente, ha perdonado y nos perdona!**

Pero, Jesús no se ha limitado a ordenarnos que perdonemos; él lo ha hecho en primer lugar. Mientras que lo estaban clavando en la cruz, él oró diciendo: *Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen* (Lucas 23,34). Éstas son las palabras más heroicas, que hayan sido pronunciadas nunca sobre la tierra. Para los que se estaban encarnizando contra él y destrozaban sus carnes, él dice: *Padre, perdónales. Pero, no sólo les perdona sino que además les excusa. Actuando así, Cristo no nos ha dado sólo un ejemplo sublime de perdón, nos ha merecido también la gracia de perdonar. Nos ha aportado una fuerza y una capacidad nueva, que no viene de la naturaleza, sino de la fe.*

Es esto lo que distingue la fe cristiana de toda otra religión. Buda ha dejado a los suyos la máxima: *No es con el odio con lo que se aplaca el odio; es con el no-odio con lo que se aplaca el odio. Pero, Cristo no se limita a indicar la vía de la perfección; da fuerzas para alcanzarla. No nos pide sólo hacer sino que hace con nosotros, nos acompaña.* San Pablo puede ya decir: *Como el Señor os perdonó, perdonaos también vosotros* (Colosenses 3,13). Ha sido ya superada la ley del talión: *Ojo por ojo, diente por diente* (Deuteronomio 19, 21). **El criterio ya no es: Lo que el otro te ha hecho, házselo tú también sino que es: Lo que Dios te ha hecho, hazlo tú también al otro.** El perdón cristiano en esto va más allá del principio de la no-violencia o del no-resentimiento.

Esto quiere decir que hemos ir despacio en el exigir la práctica del perdón, incluso para personas que no comparten nuestra fe cristiana. Es un proceso. Esto no surge de la ley natural o de la simple razón humana sino del Evangelio. **Nosotros, cristianos, deberíamos preocuparnos de practicar el perdón, más que exigir que lo hagan los demás.** El perdón es más eficaz que toda venganza y represalia, porque rompe la cadena del odio y de la violencia, mucho más que

añadirle a ella un nuevo eslabón. Alguno podría decir: pero, ¿perdonar setenta veces siete no es alimentar la injusticia y dar vía libre a la prepotencia? No; el perdón cristiano no excluye que tú puedas también, en ciertos casos, denunciar a una persona y llevarla ante la justicia, sobre todo, cuando están en juego los intereses también de otros.

Con mucha frecuencia, El Papa Francisco repite hasta la saciedad, que Dios no se cansa de perdonar, porque su amor es infinito. A todos nos consuela y conforta escuchar este mensaje, que es el centro del evangelio. Todos necesitamos el perdón de Dios que nos libre del peso de nuestras culpas. Cada uno conoce las suyas, pero todos somos pecadores redimidos por el Señor. **Sin embargo, no escuchamos con la misma alegría y satisfacción la consecuencia de este perdón de Dios: también nosotros debemos hacer lo mismo con quien nos ofende.** Nuestra admiración por la misericordia termina cuando somos nosotros quienes debemos aplicarla. **Entonces comprendemos que perdonar es un atributo de Dios y no tanto de los hombres.** Por eso Jesús pone siempre el ejemplo de Dios capaz de perdonar todo tipo de pecados y borrarlos de nuestra historia personal, para invitarnos a hacer lo mismo con nuestros semejantes. En la oración del Señor, el Padrenuestro, nos comprometemos a esto cuando decimos: *Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a quienes nos ofenden.* ¡Qué comprometido es decir **como!** **Porque si es como lo hace Dios, seremos perdonados; pero si no es como Dios, tampoco él nos perdonará a nosotros, según la parábola de este domingo.**

Podemos preguntarnos ¿cuál es el motivo para que nos cueste tanto perdonar? **El orgullo del hombre es la razón por la que le cuesta tanto perdonar.** El amor propio herido nos impide rebajarnos, humillarnos y olvidar las ofensas. **Incluso cuando perdonamos nos falta con frecuencia dar el paso último de Dios: olvidar la ofensa, borrarla de nuestra memoria.** Para ayudarnos en este ejercicio de virtud, que nos asemeja a Dios, bastaría recordar por un momento todo lo que Dios me ha perdonado, lo que nunca me echará en cara una vez absuelto de mis pecados. Esta debe ser nuestra actitud con los demás. *Todo hombre, escribe san Agustín, es un deudor que, a su vez, tiene acreedores, Por eso Dios, que es justo, te ha dado para con tu deudor una regla que él mismo observará contigo. Existen, en efecto, dos obras de misericordia que nos liberan, y que el mismo Señor ha expuesto brevemente en el evangelio: Perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará. La primera trata del perdón y la segunda de la caridad. (S. Agustín, Sermón 83, 2-4).*

Hagamos memoria de la misericordia de Dios con nosotros, no en abstracto, sino en la concreción de su perdón cada vez que hemos acudido a él. **Aprendamos su medida para que así él no tenga que aplicar la nuestra cuando supliquemos la**

clemencia que no estamos dispuestos a conceder a otros.

3.- Sólo se sabe que se ama de verdad cuando se es capaz de perdonar

Como dicen algunos: no existen sólo los grandes perdones en casos trágicos; existen igualmente los perdones de cada día: en la familia, en la vida de pareja, en el trabajo, entre parientes, entre amigos, colegas, conocidos...

Qué hacer cuando uno descubre haber sido traicionado por el propio cónyuge? ¿Perdonar o separarse? Es una cuestión demasiado delicada; no se puede imponer ninguna ley desde fuera. La persona debe descubrir en sí misma qué debe hacer. **Hay casos en los que la parte ofendida ha encontrado en su amor por el otro y en la ayuda que le viene de la oración, la fuerza de perdonar al cónyuge, que había errado y que estaba sinceramente arrepentido.** Con ello, el matrimonio había renacido como de las cenizas; había tenido una especie de un nuevo comienzo. Se verificaba lo dicho por Jesús ante los deudores perdonados: *¿Quién de ellos le amará más?* Respondió Simón: *Supongo que aquel a quien perdonó más* (Lucas 7,42-43). Es cierto que nadie puede pretender que esto pueda suceder en una pareja hasta *setenta veces siete*. **Setenta veces siete no es solo el número de veces que se ha de perdonar una ofensa, sino que manifiesta también la magnitud de la herida que puede abrir en tu corazón.**

En ocasiones pasa que decimos: *yo quisiera perdonar, pero no lo consigo*. No consigo olvidar; apenas veo a aquella persona, la sangre me hierve. Pues bien, **no te preocupes de lo que sientes. Es normal que la naturaleza a su modo reaccione. Lo importante no es lo que tú sientes sino lo que tú quieres. Si quieres perdonar, si lo deseas, ya has perdonado.** No debes conseguir por ti mismo la fuerza de perdonar **sino de Cristo.**

Otra cosa son las heridas que tenemos, y que Él se encargará de restaurar y sanar. **Cuando alguien nos ofende, la herida que puede abrirse en nuestro corazón, nos deja la enorme y bella posibilidad de descubrir a través de esa herida una ventana o puerta abierta para comprender y hacerse cargo de la necesidad que tiene el otro de ser sanado.** Es indudable que esto lo aprendemos del Perdón que Dios siempre y a diario está dispuesto a brindarnos con el arrepentimiento y Confesión de nuestros pecados.

Pero debemos estar atentos a un riesgo que señalábamos en el punto anterior. **Consiste en formarse la idea de quien cree tener siempre algo que perdonar a los demás. El peligro de creerse siempre acreedores de perdón y nunca deudores.** Si reflexionásemos bien, **más importante aún que perdonar es pedir perdón.**

Nunca podemos olvidar también que Dios podría hacer depender la salvación de alguien (más aún que la propia) de nuestro perdón. Jesús ha resumido toda su enseñanza sobre el perdón en pocas palabras, que ha incluido en la oración del Padrenuestro, para que frecuentemente nos acordáramos: *Perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden*. Podíamos cambiar el orden y decir *como nosotros perdonamos, perdónanos Señor*. El matiz es sumamente revelador y estimulante. Esforcémonos en perdonar a quien nos ha ofendido; **porque si no, cada vez que nosotros repetimos estas palabras pronunciamos nuestra misma condenación.**

* * * * *

EL COMENTARIO DE LOS PADRES

San Agustín de Hipona, Sermón 83, 1-7

1. Habiendo dicho eso el Señor Jesús a Pedro, inmediatamente preguntó al Maestro cuántas veces debía perdonar al hermano que hubiera pecado contra él; y quiso saber si bastaba con siete veces. El Señor le respondió: No sólo siete veces, sino setenta y siete. A continuación le puso una parábola terrible en extremo: El reino de los cielos es semejante a un padre de familia que se puso a pedir cuentas a sus siervos, entre los cuales halló uno que le debía diez mil talentos. Y habiendo ordenado que se vendieran todos sus bienes e incluso él y su familia, cayendo de rodillas en presencia de su señor, le pedía un plazo de tiempo, y obtuvo la remisión de todo. Como hemos escuchado, se compadeció su señor y le perdonó la deuda en su totalidad. Pero él, libre de la deuda, pero siervo de la maldad, después que salió de la presencia de su señor, **encontró también a un deudor suyo, quien le debía, no diez mil talentos –ésta era su propia deuda–, sino cien denarios;** comenzó a arrastrarlo medio ahogándolo y a decirle: Restituye lo que me debes. **Aquel rogaba a su consiervo, del mismo modo que éste había rogado a su señor, pero no halló a su consiervo como éste había hallado a su señor. No sólo no quiso perdonarle la deuda; ni siquiera le concedió el plazo de tiempo.** Libre ya de la deuda a su señor, le estrujaba para que le pagase. Esto desagradó a los consiervos, quienes comunicaron a su señor lo que había sucedido. El señor mandó presentarse al siervo y le dijo: Siervo malvado, aunque tanto me debías, me apiadé de ti y te lo perdoné todo; ¿no convenía, por tanto, que también tú te apiadases de tu consiervo como lo hice yo contigo? Y ordenó que se le exigiese todo lo que le había perdonado.

2. Propuso, pues, esta parábola **para nuestra instrucción y quiso que con su amonestación no perezásemos.** Así, dijo, hará con vosotros vuestro Padre celestial si cada uno de vosotros no perdona de corazón a su hermano. Ved, hermanos, que la cosa está clara y que la amonestación es útil. Se debe, pues, la obediencia realmente salutífera para cumplir lo mandado. En efecto, todo hombre, al mismo tiempo que es deudor ante Dios, tiene a su hermano por deudor. **¿Quién hay que no sea deudor ante Dios, a no ser aquel en quien no puede hallarse pecado alguno? ¿Quién no tiene por deudor a su hermano, a no ser aquel contra quien nadie ha pecado? ¿Piensas que puede encontrarse en el género humano alguien que no esté encadenado a su hermano por algún pecado?** Todo hombre, por tanto, es deudor, teniendo también sus deudores. Por esto el Dios justo te estableció la norma cómo comportarte con tu deudor, norma que él aplicará con el suyo. **Dos son las obras de misericordia que nos liberan; el Señor las expuso brevemente en el Evangelio: Perdonad y se os perdonará; dad y se os dará.** El perdonad y se os perdonará, mira al perdón; el dad y se os dará se refiere al prestar

un favor. Referente al perdón, tú no sólo quieres que se te perdone tu pecado, sino que también tienes a quien poder perdonar. **Por lo que se refiere al prestar un favor, a ti te pide un mendigo, y también tú eres mendigo de Dios.** Pues cuando oramos, somos todos mendigos de Dios; estamos en pie a la puerta del padre de familia; más aún, nos postramos y gemimos suplicantes, queriendo recibir algo, y este algo es Dios mismo. **¿Qué te pide el mendigo? Pan. ¿Y qué es lo que pides tú a Dios sino a Cristo que dice: Yo soy el pan vivo que he bajado del cielo? ¿Queréis que se os perdone? Perdonad: Perdonad y se os perdonará. ¿Queréis recibir? Dad y se os dará.**

3. Pero escuchad algo que en este precepto tan claro puede crear dificultad. Respecto a la remisión en la que se pide y se debe conceder el perdón, puede causar dificultad lo mismo que la causó a Pedro. ¿Cuántas veces, dijo, debo perdonar? ¿Basta con siete? No basta, dijo el Señor: No te digo: Siete, sino: Setenta y siete. Comienza ya a contar cuántas veces ha pecado contra ti tu hermano. Si pudieras llegar hasta setenta y ocho, es decir, pasar de las setenta y siete, entonces maquina ya tu venganza. ¿Es tan cierto eso que dice? ¿Están las cosas así, de forma que, si pecare setenta y siete veces, has de perdonarle; **si, por el contrario, pecare setenta y ocho, ya te es lícito no perdonarle?** Me atrevo a decir, sí, me atrevo, que aunque pecare setenta y ocho, has de perdonarle. **He dicho que, aunque pecare setenta y ocho veces, debes perdonarle. Y lo mismo si pecare cien veces. ¿Para qué estar dando cifras? Cuantas veces pecare, absolutamente todas esas veces has de perdonarle.** Entonces, ¿me he atrevido a sobrepasar la medida del Señor? Él puso el límite para el perdón en el número setenta y siete; ¿presumiré de sobrepasar ese número? No es cierto; no he osado añadir nada. He escuchado a mí mismo Señor que habla por el Apóstol, en un lugar en que no está prefijado ni la medida ni el número: Perdonándoos unos a otros, si alguno tiene una queja contra otro, como Dios os perdonó en Cristo. Habéis visto el modelo. **Si Cristo te perdonó los pecados setenta y siete veces y sólo hasta ese número, y negó el perdón una vez superado, pon también tú un límite, pasado el cual no perdones. Si, en cambio, Cristo encontró en los pecadores millares de pecados y los perdonó todos, no rebajes la misericordia; pide más bien que se te resuelva el enigma de aquel número.** No en vano habló el Señor de setenta y siete, puesto que no existe culpa alguna a la que debas negar el perdón. Fíjate en aquel siervo que, aunque tenía un deudor, debía él diez mil talentos. Pienso que los diez mil talentos equivalen, como mínimo, a diez mil pecados. Y no quiero entrar en si el talento encierra todos los pecados. Aquel su consiervo, ¿cuánto le debía? Cien denarios. ¿No es esto ya más de setenta y siete? Sin embargo, se airó el Señor porque no se los perdonó. No es sólo el número cien el que es superior a setenta y siete, pues

cien denarios equivalen tal vez a mil ases. **Pero ¿qué es eso en comparación de los diez mil talentos?**

4. Por tanto, si queremos que se nos perdone a nosotros, hemos de estar dispuestos a perdonar todas las culpas que se cometen contra nosotros. Si repasamos nuestros pecados y contamos los cometidos de obra, con el ojo, con el oído, con el pensamiento y con otros innumerables movimientos, ignoro si dormiríamos sin el talento. Por esto, cada día en la oración pedimos y llamamos a los oídos divinos, cada día nos postramos y le decimos: Perdónanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos a nuestros deudores. ¿Qué deudas? ¿Todas, o sólo una parte?

Responderás que todas. Haz lo mismo con tu deudor. Esta es la norma a la que te has de ajustar, esta la condición que pones. Al orar y decir: Perdónanos como nosotros perdonamos a nuestros deudores, haces referencia a ese pacto y convenio.

5. En conclusión, ¿qué significa setenta y siete? Escuchad, hermanos, un gran misterio, un admirable sacramento. Cuando el Señor fue bautizado, el santo evangelista Lucas mencionó su genealogía por el orden, sucesión y rama que conducía a la generación de la que nació Cristo. Mateo comenzó por Abrahán y, en orden descendente, llegó hasta José; Lucas, en cambio, comenzó a contar en orden ascendente. ¿Por qué uno en dirección descendente y otro en dirección ascendente? Porque Mateo nos recomendaba la generación de Cristo en cuanto que descendió hasta nosotros; por eso en el nacimiento de Cristo comenzó a contar de arriba a abajo. Lucas, por el contrario, comenzó a contar en el bautismo de Cristo; a partir de éste comienza su cuenta ascendente. Comenzó a contar en orden ascendente hasta completar setenta y siete generaciones. ¿A partir de quién empezó a contar? Prestad atención a esto. El punto de partida fue Cristo y el de llegada Adán, el primero en pecar, quien nos engendró a nosotros con el vínculo del pecado. Contando setenta y siete generaciones llegó hasta Adán; es decir, desde Cristo hasta Adán hay las setenta y siete generaciones mencionadas y otras tantas, en consecuencia, desde Adán hasta Cristo. **Si, pues, no se pasó por alto ninguna generación, ninguna culpa se pasó tampoco por alto a la que no se deba el perdón. El contar setenta y siete generaciones del Señor, número que el Señor recomendó al hablar del perdón de los pecados, tiene el mismo significado que el haber comenzado a enumerarlas desde el bautismo, en el que se perdonan todos.**

6. Respecto a esto, recibid, hermanos, un misterio mayor todavía. En el número setenta y siete se encierra el misterio del perdón de los pecados. Todas

esas generaciones se encuentran desde Cristo hasta Adán. Por tanto, pregunta con mayor diligencia por el secreto encerrado en ese número e investiga sus oscuridades; llama con mayor solicitud para que se te abra. La justicia radica en la ley de Dios; no admite duda, pues la ley se encierra en los diez mandamientos. Esta es la razón por la que aquel debía diez mil talentos. Es aquel memorable decálogo, escrito con el dedo de Dios y entregado al pueblo a través de su siervo Moisés. Aquel debía diez mil talentos; en ellos están significados todos los pecados por su relación con el número de la ley. El otro debía cien denarios, cifra simbólicamente no menor, pues cien veces cien hacen diez mil, y diez veces diez, cien. **No nos hemos salido del número de la ley y en ambos encontrarás todos los pecados. Ambos eran deudores y ambos lo deploraban y pedían perdón; pero aquel siervo malo, ingrato, malvado, no quiso pagar con la misma moneda, no quiso prestar lo que a él, indigno, se le había prestado.**

7. Ved, pues, hermanos; quien comienza con el bautismo, sale libre, se le han perdonado los diez mil talentos; y al salir ha de encontrarse con el conserivo, su deudor. Centre su atención en el mismo pecado, pues el número undécimo significa la transgresión de la ley. La ley es el número diez, el pecado el once. La ley pasa por el diez, el pecado por el once. ¿Por qué el pecado por el once? Porque para llegar al número once has de pasar el diez. En la ley está fijada la medida; la transgresión de la misma es el pecado. En el mismo momento en que pases el número diez vienes a dar en el once. Por tanto, grande es el misterio simbolizado cuando se ordenó fabricar el tabernáculo. Muchas son las cosas que allí se dijeron en forma de misterio. Entre otras cosas se mandó que se hicieran once, no diez, cortinas de pelo de cabra, puesto que en el pelo de cabra se simboliza la confesión de los pecados. ¿Buscas algo más? ¿Quieres convencerte de que en este número de setenta y siete se contienen todos los pecados? **El número siete se suele tomar por la totalidad, pues el tiempo se desarrolla en el sucederse de siete días, y, acabados esos siete días, se comienza de nuevo para volver a lo mismo una y otra vez. Lo mismo sucede con los siglos; del número siete no se sale nunca. Cuando dijo setenta y siete indicó todos los pecados, porque once por siete resultan setenta y siete. Quiso, pues, que se perdonasen todos los pecados quien los significó en el número setenta y siete.** Que ninguno los retenga en contra suya negando el perdón, para no tener en contra a aquél cuando ora. Dice Dios, en efecto: Perdona y se te perdonará. Dado que yo perdoné primero, perdona tú aunque sea después. Pero si no perdonas, me echaré atrás y te exigiré todo lo que te había perdonado. La verdad no miente; no engaña ni es engañado Cristo, quien añadió estas palabras: Así hará vuestro Padre celestial que está en los cielos. Te encuentras con el Padre, imítale, pues, si rehúsas imitarle, te expones a ser desheredado: Así hará con vosotros vuestro Padre celestial si cada uno no

perdonáis de corazón a vuestros hermanos. Pero no digas sólo de boca: «Le perdono», difiriendo el perdón del corazón. Dios te mostró el castigo y te amenazó con la venganza. Dios sabe cómo lo dices. El hombre sólo oye tu voz, pero Dios examina tu conciencia. Si dices: «Perdono», perdona. Es mejor levantar la voz y perdonar de corazón que ser blando de palabra y cruel en el corazón.

* * * * *

CARTA A TEODORO

Querido Teodoro:

¡Que el Dios de la Misericordia y del perdón, habite siempre en tu corazón!

¡Volver a empezar! Comienza un nuevo curso.

Como somos cristianos nos encomendamos a la Divina Providencia porque no sabemos nada sino sólo que *Siendo supremamente bueno, Dios nunca permitiría que existiera ningún mal en sus obras, si no fuera lo suficientemente poderoso y bueno, para sacar el bien del mal mismo*. Lo decía San Agustín. Así que una vez más decimos *Dios es Padre, Dios es bueno y bueno es todo lo que Él hace*. Confiemos todo a su Bondad.

No te digo que perdones hasta siete veces sino hasta setenta veces siete. Si te has acercado a las lecturas de este domingo habrás leído esta frase tan famosa de Jesús.

El perdón no se puede desvincular del amor Cristiano puesto que el amor no sería auténtico si no somos capaces de seguir amando a las personas cuando éstas fallan o cuando se equivocan o incluso cuando nos hacen daño. Es verdad que cuesta mucho perdonar porque la injusticia, el dolor que nos causan las personas, es como una herida abierta. Y es verdad también que muchas veces el escozor espiritual de esa herida nos lleva a revelarnos, a disgustarnos, a enfadarnos y sin embargo, pasado el primer momento sabemos que los seres humanos, especialmente aquellos a los que más queremos, se equivocan como nos equivocamos nosotros. El amor de Dios es un amor perdonador, de manera que el perdón y el amor nunca se pueden separar, es más, **sólo se sabe que se ama de verdad cuando se es capaz de perdonar**. Cuando una persona que ha hecho algo malo o se ha equivocado a veces en cosas muy grandes y muy serias reconocen que se han equivocado y te piden perdón, es muy difícil que un cristiano pueda vivir con la conciencia tranquila si alguien le ha pedido perdón y no ha querido otorgárselo. Rezamos en el Padrenuestro *perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden*. **Sería muy raro, muy extraño pedir a Dios que nos perdone a nosotros cuando nosotros no hemos querido perdonar**. También es verdad querido amigo, que hay personas que nunca nos pedirán perdón, que no querrán reconocer que se han equivocado, a éstos incluso también les podemos perdonar, efectivamente no de un modo tan completo o perfecto como se hace con la persona que te pide perdón. Pero nosotros tenemos que saber que el amor queda autenticado cuando alguien te dice *perdóname* y tú eres capaz de decir

porque te quiero, porque puedo practicar contigo misericordia. La misericordia es el nombre del amor cuando se encuentra con la debilidad.

Deberíamos pensar hoy en quién nos ha ofendido, en quién nos ha pedido perdón y si de algún modo seguimos albergando rencor o desconfianza y aprender a amar como nos ama el Señor. A ti y a mí el Señor nos ama perdonándonos. Y así como somos amados por Dios, somos capaces de amar a los demás. ¿Que es difícil? Sí!, ¿Que cuesta mucho? ¡Claro! pero para eso, entre otras cosas, está la gracia, para eso está la ayuda de Dios, para eso tenemos el Espíritu Santo que desde dentro de nosotros inspirará esos deseos de perdonar.

El perdón a veces no es instantáneo, es un proceso y al principio puede costarnos más, luego lo vamos poquito a poco pidiendo y al final efectivamente, se consigue renunciar a la venganza e incluso pedir a Dios por las personas que nos han hecho daño para que les cambie el corazón, para que realmente ellos se encuentren también con el amor de Dios como nos lo hemos encontrado nosotros sin merecerlo pero sí necesitándolo.

Por eso, el Señor parece que nos invita hoy querido amigo, a pensar en quién nos ha ofendido y hasta qué punto estamos dispuestos a otorgarle ese perdón que Dios siempre y constantemente nos está otorgando a nosotros. Y que así se cumpla en nosotros la oración del Padrenuestro: *Perdona mis ofensas como yo he perdonado a los que me han ofendido*.

Ánimo con la semana y no te olvides de aquellos que muy pronto harán su primera Comunión. Un abrazo de tu amigo

Doroteo